

1 Acta de la Junta Directiva de 24 de octubre de 2016

Reunidos en Sevilla, en la calle José María del Campo nº 4, 4º A, la Junta Directiva de ACESSLA, a las 19:30 horas, con el siguiente quórum:

Don Julio Miño Terrance, Presidente,

Don Juan Carlos Rubio Romero, Vicepresidente (vía skipe),

Don José María Jiménez Sánchez, Vocal,

Don David Cobos Sanchíz, Vocal y

Don Juan José Manfredi Salado, en calidad de Secretario Provisional.

Han comunicado su ausencia,

Don Manuel Rodríguez Herrán, por motivos de índole personal, y

Don Pedro Villar Llanes, por motivos laborales.

Se ha dado cumplimiento al artículo 24.1 de los Estatutos, en relación a los requisitos necesarios en cuanto al número y cargos asistentes, de conformidad con la modificación introducida en el artículo 16.1 sobre el número de miembros de la Junta Directiva por la Junta General Extraordinaria de fecha 30 de enero de 2014, por lo que de conformidad con el artículo 27.1.a), existe quórum necesario para la válida constitución de la Junta Directiva y al no haberse producido circunstancias no prevista ni de lugar o tiempo, se declara constituida la misma en primera convocatoria.

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Conforme a la convocatoria efectuada y al artículo 27.1.b) se establece el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación de nuevos cargos.
3. Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria.
4. Organización del VII Encuentro.

A continuación se desarrollan los puntos del Orden del Día detallándose los puntos principales de las deliberaciones así como los acuerdos adoptados.

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Por el Secretario se procede a la lectura del acta de la Junta Directiva anterior de fecha 29 de septiembre de 2016.

Se somete a deliberación, sin producirse alguna.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta de la Junta Directiva de fecha 29 de septiembre de 2016.

2. PRESENTACIÓN DE NUEVOS CARGOS

Se informa por el Presidente los nuevos cargos de Tesorero y Secretario que vienen a suplir las vacantes actuales, que recaen en los socios Don José María Jiménez Sánchez, para el de Tesorero, y Don Juan José Manfredi Salado, para el de Secretario, este último resultado de un cambio del cargo de Tesorero que hasta la fecha venía ejerciendo.

Informa el Presidente, en relación al nombramiento de nuevos cargos originados por vacantes, lo dispuesto en el artículo 6.5 de los Estatutos, según el cual, producida una vacante, la Junta Directiva, a propuesta del Presidente, podrá designar al socio adecuado con carácter provisional para la provisión del cargo vacante hasta que se produzca la elección del nuevo miembro por la Asamblea General inmediata, encomendado al futuro Secretario, si resultara elegida, incluya en el Orden del Día de la siguiente Asamblea General la propuesta de los nombramientos con carácter definitivo.

Se refiere por el Presidente la necesidad de priorizar de gestiones bancarias por parte del Tesorero, en conjunción con el actual Secretario, antes Tesorero.

Por parte del Presidente se comenta la necesidad de contar con los documentos de transparencia económica de los años 2014 y 2015 para que puedan quedar disponibles desde la página web de la Asociación.

Se somete a deliberación, sin producirse alguna.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad de los asistentes, con la excepción de los votos de Don José María Jiménez Sánchez y Don Juan José Manfredi Salado, nombrar a los citados, respectivamente, para los cargos con carácter provisional, de Tesorero y Secretario.

3. CONVOCATORIA DE LA SAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por parte del Presidente se propone celebrar la Asamblea General ordinaria para el próximo día 18 de noviembre, en horario de tarde, quedando pendiente de establecer la hora y haciéndolo coincidir con la celebración del VII Encuentro de la Asociación para así aprovechar de disponibilidad de las instalaciones y facilitar la asistencia de los socios.

Abierto el turno de deliberaciones se debate sobre la conveniencia de promover el voto por representación que se refiere en el artículo 13 de los Estatutos, haciéndose necesario elaborar un modelo que debe remitirse a cada socio por correo electrónico con motivo del anuncio de la convocatoria.

Estando próximo la terminación del periodo ejecutivo de la actual Junta Directiva, que es de cuatro años, y que expira en el próximo mes de febrero de 2017, por lo debe iniciarse el proceso de convocatoria de elecciones para la Junta Directiva haciéndola coincidir con la próxima convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad de los asistentes:

a) Convocar Junta general Extraordinaria para el día 18 de noviembre, en horario de tarde, quedando pendiente de concretar hora, así como elaborar un modelo de voto por representación y remitirlo a los socios con motivo de la convocatoria.

b) Iniciar el proceso de convocatoria de elecciones a la Junta Directiva, culminando en la anterior Junta General Extraordinaria.

4. ORGANIZACIÓN DEL VII ENCUENTRO

Por parte del Presidente se informa de la celebración del VII Encuentro de la Asociación, abriéndose el turno de palabras.

El plantea la falta de comunicaciones para completar las mesas del jueves por la tarde, comentándose diversas opciones para su subsanación, concluyéndose finalmente que se deben seguir buscando ponentes y ampliar el plazo de presentación de las comunicaciones si bien esta opción debe considerarse sólo como última opción.

Se plantea la necesidad de disponer todos los datos de los ponentes para poder completar la información contenida en la opción "Quien es quien" de la sección del VII Encuentro de la página web de la Asociación, pero también que dicha información es necesaria poseerla con el tiempo suficiente.

Respecto a la forma en que se deben entregar los certificados de asistencia, tras planterase varias opciones, se acuerda elegir la de remitirlos por correo electrónico una vez haya terminado el Encuentro, debiéndose comprobar para su emisión el control de asistencia.

Se comenta la conveniencia de otorgar un pequeño obsequio a los asistentes del Encuentro, por un importe aproximado de dos euros. El miembro de la Junta Directiva Don David Cobos Sanchíz se compromete a realizar las gestiones necesarias ante Prevention-World para conseguir sobre doscientas inscripciones temporales que incluiría, si fuera posible u dentro de la cantidad referida, una aplicación para el móvil.

Se comenta la necesidad de ir gestionando el ISBN para poder producir de CD que recoja las ponencias presentadas al Encuentro para entregar sólo a los participantes.

El miembro de la Junta Directiva Don José María Jiménez Sánchez se compromete a localizar un restaurante para la comida del jueves y del viernes de los miembros de la organización y de los ponentes que así lo deseen, de manera que sea preferente fijar el precio con carácter cerrado y para un número de diez comensales aproximadamente.

Y siendo las 21,26 horas, le levanta la sesión

En Sevilla a 24 de octubre de 2016

Julio Miño Terrance

Juan José Manfredi Salado



Presidente de ACESSLA



Secretario de ACESSLA